

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dep. Informática

Para obtener la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta todas las pruebas prácticas y teóricas realizadas de la siguiente manera:

- **Pruebas escritas (50%): mínimo 4 puntos por CE (Criterio de evaluación).**

Para evaluar los CE trabajados durante una situación de aprendizaje se puede realizar una prueba escrita vinculada a un CE o varios. En caso de no hacer este tipo de prueba este porcentaje se sumaría al correspondiente al producto final.

En las pruebas escritas se obtendrá una puntuación para cada CE trabajado.

En cada evaluación se realizarán pruebas escritas al final de la situación de aprendizaje y una prueba final al finalizar la evaluación. Los alumnos se presentarán en la prueba final a los CE que no tengan superados.

Para poder realizar la prueba escrita parcial es necesario haber entregado todos las actividades del portafolio y el producto de la situación de aprendizaje con una calificación superior a 4.

- **Ejercicios realizados y trabajo diario (20%): Mínimo 4 por CE.**

Se valorarán las destrezas adquiridas y demostradas en el desarrollo de los ejercicios realizados en clase tanto individualmente como en grupo. La evaluación de estas actividades se realizará mediante una rúbrica específica donde se valorarán también los plazos de entrega. Cada actividad estará vinculada a uno o varios CE.

Las actividades entregadas fuera de plazo serán valoradas hasta 5 si se presentan hasta una semana más tarde de la fecha y como 0 si se presentan más tarde.

Los alumnos que no entreguen al menos el 90% de las actividades propuestas por el profesor deberán enfrentarse a una prueba escrita aunque en esa situación de aprendizaje no esté programada una, para poder evaluar las competencias de una forma completa.

En caso de que el profesorado no creyese necesaria la realización de ejercicios prácticos, el porcentaje de éstos se sumaría a las pruebas de evaluación. En aquellos bloques con un carácter eminentemente conceptual, el valor porcentual de los ejercicios realizados y el trabajo diario podría disminuir añadiendo éste a la parte conceptual tal y como haya acordado el profesorado.

- **Producto de la situación de aprendizaje (30%): Mínimo un 4 por CE.**

Cada situación de aprendizaje tendrá como objetivo un producto final que se evaluará mediante su correspondiente rúbrica.

Observaciones relacionadas con la calificación:

Si el número de ausencias no justificadas supera el 15% de las horas lectivas, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, y para aprobar la asignatura, será necesario que se presente a un examen final con el 100% de los contenidos.

Nota de evaluación y de curso

De cada evaluación se obtendrá una nota formada por los pesos de cada competencia específica y sus instrumentos de calificación asociados. Con menos de un 5 en una de las competencias específicas se considerará la evaluación no superada.

Las evaluaciones se podrán recuperar realizando las tareas y/o las pruebas escritas marcadas por el profesor que permitan evaluar los CE no superados en la evaluación.

La nota final del curso será la media de todos los CE trabajados durante el curso siempre que estos tengan una nota superior a 5.

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia tendrán una prueba final en junio sobre todos los saberes del curso.